



Semanario

Perspectiva Global

No. 518

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México
11 al 17 de enero de 2021

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

Asesinato de Patrice Lumumba
Héroe anticolonialista de la
República Democrática del Congo
17 de enero

Muere John Ross
Periodista rebelde, poeta, novelista
y "escudo humano"
17 de enero



Asesinato de Patrice Lumumba **Héroe antimperialista de** **la República Democrática** **del Congo** **17 de enero**

**"SIN DIGNIDAD NO HAY LIBERTAD, SIN JUSTICIA
NO HAY DIGNIDAD, Y SIN INDEPENDENCIA NO HAY
HOMBRES LIBRE."**

PATRICE LUMUMBA

LÍDER NACIONALISTA AFRICANO



Muere John Ross **Periodista rebelde, poeta, novelista y "escudo humano"** **17 de enero**

**"UN PERIODISTA REBELDE HACE ENOJAR AL LECTOR,
PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN, OFRECE LA ESPERANZA
DE QUE OTRO MUNDO ES POSIBLE. UN PERIODISTA
REBELDE NO ENCUENTRA SUS NOTAS EN GOOGLE NI
EN NINGÚN SITIO VIRTUAL; VA AL LUGAR DE LOS
HECHOS, LOS VIVE, RESPIRA, Y LUEGO LOS ESCRIBE."**

JOHN ROSS

PERIODISTA



Disponible en: <https://bit.ly/39lscBi>

Foto: John Ross (Raymundo Aguirre/Borderzine.com).





[Perspectiva Global No. 518](#)

1

[Ráfagas de la Semana](#)

4

[Documentos](#)

5

[Defensorías del Pueblo](#)

6

[Noticias](#)

7

[Reporte de ONG Internacionales](#)

13

[Artículo de la Semana](#)

16

[Entrevista de la Semana](#)

19

[Reportaje de la Semana](#)

23

[Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA](#)

25

[Libro de la Semana](#)

29

[Cinepropuesta](#)

31

ÍNDICE

Ráfagas

**NACE MARÍA ISABEL CARVAJAL QUESADA ACTIVISTA, ESCRITORA,
PEDAGOGA Y POLÍTICA COSTARRICENSE**



Nació en San José, Costa Rica, el 15 de enero de 1888. Maestra normalista, ejerció la docencia en escuelas rurales y urbanas de su país. Escribió teatro infantil para apoyar su labor educativa. Funda con amigos y colegas el Centro de Estudios Sociales Germinal en 1912 con el que se dedica a la alfabetización de la clase obrera y divulgación de la problemática socio-económica y política del país. Su solidaridad con el pueblo la lleva a formar parte de los grupos revolucionarios que derrocaron a la dictadura de los hermanos Tinoco en 1919. Posteriormente, obtiene una beca del Gobierno de Costa Rica para estudiar en Francia la corriente montesioriana y regresa al país en 1921.

Ingresa al Partido Comunista y se convierte en una de sus líderes. Forma parte del grupo de costarricenses que propone el establecimiento del título constitucional de Garantías Sociales, el Código de Trabajo, así como la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social. Producto de esta revolución, grupos conservadores se oponen a dichas transformaciones y expulsan a la activista a México. <https://bit.ly/3nRiJwz>

**NACE MARIANO ESCOBEDO HÉROE NACIONAL Y SOLDADO DE LA
REPÚBLICA MEXICANA. 16 DE ENERO.**



Sus mayores victorias y triunfos los consiguió destacando como defensor de la Constitución de 1857, participando así en la Guerra de Reforma al lado de los liberales (1857-1860).

Por agosto de 1846, cuando se tuvieron noticias en los pueblos cercanos de la llegada de los invasores estadounidenses a Monterrey, Mariano Escobedo fue uno de los hombres del lugar que se aprestaron a enfrentarse a los invasores estadounidenses, uniéndose al contingente y partiendo a la capital del estado de Nuevo León a defender al gobierno mexicano.

Para mayor información: <https://bit.ly/380jZwa>

**NACE MARTIN LUTHER KING DEFENSOR DE LOS DERECHOS CIVILES Y
GANADOR DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ. 15 DE ENERO**



Sociólogo, Dr. En Teología y Pastor de la Iglesia Baptista Dexter Avenue, en Montgomery, Alabama, lugar donde comenzó su lucha por los derechos civiles, liderando las acciones contra las líneas de autobuses durante 382 días por discriminar a la población afroamericana.

Martin Luther King, líder emblemático de la lucha y defensa de los derechos humanos, a través de manifestaciones, boicots y protestas pacíficas bajo el principio de “desobediencia civil pacífica”. Durante más de diez años encabezó la lucha por la igualdad de derechos civiles de las y los afroamericanos, fue encarcelado, y continuó con manifestaciones multitudinarias. En 1964, con 35 años, se convirtió en el hombre más joven en recibir el Premio Nobel de la Paz

Para mayor información: <https://bit.ly/2KsoZ0k>



Documentos

REVISTA EDUCACIÓN

CARMEN LYRA Y EL CENTENARIO DE LOS CUENTOS DE MI TÍA PANCHITA

En este número la Revista Educación dedica su edición, a Maria Isabel Carvajal Castro y su libro *“Los Cuentos de mi Tía Panchita”* en el marco del centenario de su publicación, (abril 1920). Maria Isabel, mejor conocida por su seudónimo Carmen Lyra, fue una escritora, periodista, activista política, maestra normalista, escritora, solidaria con los obreros y revolucionaria contra la tiranía en su país.

Lyra fundó y fungió como coeditora del *“San Selerín: periódico para niños”*, que se publicaba quincenalmente y fue una de las primeras revistas infantiles de Costa Rica, en ella divulgó los primeros escritos que luego formarían parte de *Cuentos de mi tía Panchita*. También fue directora de la revista *Renovación: literatura, ciencias y crítica bibliográfica* en 1914 hasta su cierre por falta de recursos económicos, en ella se promovió la literatura nacional costarricense y publicó seis escritos de su autoría. Además los escritos de Carmen, se divulgaron en el periódico *Trabajo* del Partido Comunista de Costa Rica, desde su primer número.

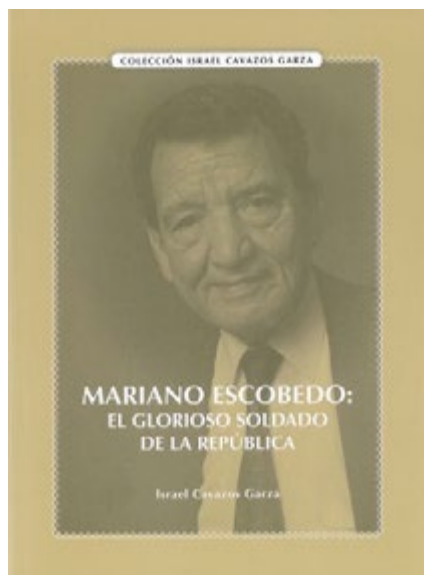


Carmen Lyra y el Centenario de Los cuentos de mi tía Panchita

Leonora Campos, Mariana Carmen Lyra y el Centenario de Los cuentos de mi tía Panchita
Revista Educación, vol. 40, no. 155, 2017
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Disponível em: <http://www.revista.educacion.ucr.ac.cr/revista/ver/155>
DOI: <https://doi.org/10.1515/revista-2017-0015>
Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución NoComercial SinDerivados 3.0 Internacional

En este documento, además, encontraras sus aportes en publicaciones periódicas, sus libros, sus contribuciones como maestra, entre otros.

<https://bit.ly/3ikCJXm>



UANL MARIANO ESCOBEDO: EL GLORIOSO SOLDADO DE LA REPÚBLICA

Se narra con precisión las hazañas de quien dedicó su vida a la defensa de la patria. Desde su juventud cuando respondió al llamado a defender la ciudad de Monterrey de la invasión norteamericana, hasta su retiro en 1884 cuando se cerró su hoja de servicios

y, posteriormente, en la plana mayor del Ejército como general de División retirado hasta su muerte en 1902. Don Israel Cavazos ofrece al lector la transcripción de valiosos documentos que complementan el relato de sus acciones más destacadas: su gloriosa acción en Santa Gertrudis que llevó al completo triunfo de la República sobre el enemigo francés, su culminación en la toma de Querétaro, los diversos cargos que Escobedo ostentó como diputado, senador, gobernador, secretario de Guerra y Marina y presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar.

<https://bit.ly/2M9n7K4>



EMBAJADA DE E.U.A.

VIDA Y LEGADO DE MARTIN LUTHER KING JR.

Martin Luther King Jr. dedicó su vida a la lucha no violenta por la igualdad racial en Estados Unidos. El tercer lunes de enero se conmemora el Día de Martin Luther King, un feriado de Estados Unidos que rinde homenaje al legado de King y reta a los ciudadanos a participar en servicio voluntario en sus comunidades.

<https://bit.ly/3qCIE6q>

Defensorías del Pueblo



ARGENTINA

La vacunación hace al derecho humano a la salud y, como tal, es una responsabilidad de personas y gobiernos. Argentina posee uno de los calendarios nacionales de vacunación más completo del mundo y esa estrategia de salud pública centrada en la persona nos ha permitido erradicar enfermedades y controlar la expansión y daños de otras que aún siguen circulando y lo seguirán haciendo.

El Congreso de la Nación, sancionó la Ley Nº 27.573 que le brinda al Estado Nacional, a través de su Ministerio de Salud, la posibilidad de suscribir contratos para garantizar la reserva, la compra y la disponibilidad de la mayor cantidad de dosis.

Es una ley de excepción que quedará sin efecto una vez superada la pandemia. Contiene una prórroga de jurisdicción que rige ante conflictos entre el Ministerio de Salud de la Nación y los laboratorios productores. No afecta o repercute sobre las personas que se apliquen las vacunas. Las vacunas sólo podrán ser distribuidas y aplicadas una vez que la ANMAT haya tenido la intervención de su competencia y el Ministerio de Salud de la Nación las haya autorizado.

<https://bit.ly/3is0Jb7>



GUATEMALA

Personal de la Auxiliatura de El Progreso, de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), realizó una verificación de las acciones de las autoridades locales, para la atención de la caravana de migrantes que se presume pasará por el departamento de El Progreso con rumbo a la frontera de México.

<https://bit.ly/35V8AZz>



REPÚBLICA DOMINICANA

La Defensora del Pueblo de La República Dominicana, expresó su satisfacción por la decisión de incluir la formación Moral y Cívica en la modalidad educación a distancia, a la vez aclaró que se trata de una solicitud que viene haciendo esta institución desde los últimos tres años. La Defensoría que dirige elaboró el manual *Ética, Moral, Cívica y Algo Más*, presentado al ministro de Educación el pasado 24 de noviembre.

Esto se hizo, con el objetivo de promover en la generación más joven buenos valores, el conocimiento de sus derechos fundamentales y deberes cívicos con la patria, la familia y la sociedad en general.

<https://bit.ly/3sNI7IH>

Global

Naciones Unidas

OIT

LA OIT INSTA A PROTEGER A LOS TELETRABAJADORES, A MENUDO "INVISIBLES"

Al generar un aumento importante del trabajo que se realiza desde la casa, la pandemia de COVID-19 ha evidenciado las precarias condiciones laborales de quienes desempeñan estas labores. Según la agencia de la ONU que vela por los trabajadores, antes de la emergencia sanitaria había en el mundo unos 260 millones de personas dedicadas a esas ocupaciones.

Un estudio alerta de un aumento sustancial de los trabajadores que operan desde su domicilio en el marco de la pandemia de COVID-19 y atribuye la falta de



Foto: Banco Mundial/Henitsoa Rafalia. Un hombre cuida a su hijo mientras trabaja desde la casa en Madagascar.

reconocimiento de su existencia a que las tareas que desempeñan se insertan en la esfera privada y en el rubro informal, como ocurre con cerca del 90% de los casos en los países de renta baja o media.

Incluso en las profesiones que requieren un mayor grado de calificación, la remuneración es menor que la de otras personas

que realizan labores equivalentes en un sitio oficial de trabajo.

En este renglón cita los ejemplos del Reino Unido, donde el pago a estas personas es un 13% menor; Estados Unidos, un 22%; Sudáfrica, un 25%; y Argentina, India y México, hasta un 50%.

<https://bit.ly/3nYm25j>

UNICEF/OMS

UNICEF Y LA OMS ANUNCIAN LA CREACIÓN DE UNA RESERVA MUNDIAL DE VACUNAS CONTRA EL ÉBOLA



Foto: Banco Mundial/Vincent Tremereau Un trabajador sanitario vacuna a un hombre contra el virus del ébola en Beni, en el este de la República Democrática del Congo.

La acumulación de existencias permitirá a los países que cuentan con el apoyo de las organizaciones humanitarias contener futuras

epidemias de ébola al garantizar el envío de vacunas a las poblaciones en riesgo cuando se produzcan brotes de la enfermedad.

La empresa farmacéutica Merck, Sharp & Dohme es la fabricante de la vacuna inyectable de una sola dosis contra el Ébola, que se elaboró con el apoyo financiero del gobierno de Estados Unidos.

La Agencia Europea de Medicamentos concedió la licencia de la vacuna contra el Ébola en noviembre de 2019 y actualmente se encuentra en fase de precalificación por parte de la Organización Mundial de la Salud. Al mismo tiempo, ha recibido la autorización correspondiente de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos y de ocho naciones africanas.

<https://bit.ly/3p2713D>



México

CONCLUYE LA PRIMERA VISITA VIRTUAL DE LA CIDH A MÉXICO PARA TRATAR LA SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD HUMANA EN EL PAÍS

Durante la visita la delegación de la CIDH y el Gobierno de México se privilegió el diálogo constructivo para entender de una mejor manera los retos que representa la atención de la movilidad humana.

La visita virtual integró en su esencia un enfoque regional, en concordancia con la posición respecto del fenómeno migratorio que el gobierno de México ha propuesto, a fin de atender sus causantes económicas y sociales.



Posteriormente, la CIDH emitirá un reporte sobre la situación actual y los retos actuales

de la movilidad humana en Latinoamérica.

<https://bit.ly/3o0VuQG>

México

ENTRA EN VIGOR REFORMA QUE REGULA EL TELETRABAJO EN MÉXICO



Este martes entran en vigor las reformas al Artículo 311 de la Ley Federal del Trabajo en materia de Teletrabajo o home office, así como las obligaciones que tanto empleadores como las y los trabajadores deben cumplir.

A partir de hoy se reconoce el desempeño de actividades remuneradas en lugares distintos al establecimiento del patrón, por lo que no se requiere la presencia física en el centro de trabajo.

Dichas disposiciones serán para aquellas relaciones laborales que se desarrollen en más del 40% del tiempo en el domicilio de la persona trabajadora bajo la modalidad de teletrabajo, o en el domicilio elegido por ésta.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo contempla que este esquema forme parte del contrato colectivo, en el caso de que este exista en la empresa; por lo que el teletrabajo y el acuerdo para implementarlo y los detalles de la modalidad deben quedar establecidos por escrito, personal o colectivamente.

<https://bit.ly/3bQpBrP>

América

América

SI SE RELAJAN LAS MEDIDAS CONTRA EL COVID-19, ESTE AÑO SERÁ PEOR QUE EL ANTERIOR

La Organización Panamericana de la Salud advirtió que 2021 puede ser mucho peor que el 2020 si se relajan las medidas de salud pública contra el COVID-19 ya que las vacunas no estarán disponibles masivamente al menos hasta el segundo semestre del año.

Solo seis países de la región (Canadá, Estados Unidos, México, Costa Rica, Chile y Argentina) han comenzado a vacunar gracias a los acuerdos bilaterales que han hecho con los productores. Todos ellos todavía tienen cantidades muy limitadas de la vacuna. El país con la mayor proporción de población vacunada es Estados



Foto: UNICEF/Evgeniy Maloletka. Una joven en una cama de hospital de Ucrania con COVID-19 es atendida por un doctor y su mamá.

Unidos, que supera el 3%, lo que corresponde aproximadamente a los trabajadores de la salud. El resto de los países han vacunado a menos del 1% de su población.

La Organización Panamericana de la Salud además informó de que la variante del SARS-COV-2 detectada en Reino Unido ya está en ocho países de la región: Brasil, Canadá,

Chile, Ecuador, Jamaica, México, Perú y Estados Unidos. Además, la variante identificada en Sudáfrica se ha encontrado en Brasil y Canadá. Aunque de momento no hay pruebas de que cause una enfermedad más grave, estas variantes sí tienen el potencial de colapsar los hospitales con más enfermos.

<https://bit.ly/3qBtZza>

Paraguay

PARAGUAY PROHÍBE FUMAR EN LUGARES PÚBLICOS Y DA LUGAR A UNA SUDAMÉRICA LIBRE DE TABACO



Foto: Los espacios libres de humo de tabaco forman parte de las medidas del Convenio Marco de la OMS contra el tabaquismo. OMS/S. Volkov

El pasado 4 de enero, Paraguay emitió un decreto que prohíbe el consumo de cigarrillos o el uso de vapeadores en los espacios públicos cerrados y lugares públicos concurridos, eliminando las secciones para fumadores que existían en esos sitios.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) aplaudió este viernes la medida, destacando al que seguir el mandato del Convenio Marco sobre Control de Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, Paraguay se une al resto

de los países sudamericanos en el establecimiento de espacios libres de humo en lugares públicos cerrados y de trabajo.

<https://bit.ly/39FCjXu>



Estados Unidos

EXPERTOS PIDEN AL NUEVO GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS QUE CIERRE GUANTÁNAMO, UNA CÁRCEL “VERGONZOSA”

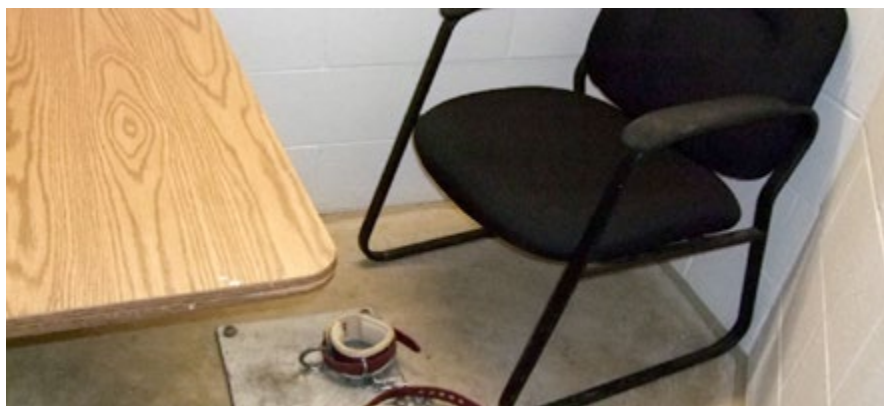


Foto: Celda de detención en Guantánamo. Foto: Emma Reverter

Los detenidos que quedan en la cárcel de la Bahía de Guantánamo corren el riesgo de morir por el rápido deterioro de la salud debido al envejecimiento y los daños

físicos y mentales sufridos por condiciones crueles e inhumanas de encarcelamiento, advirtieron este lunes ocho relatores especiales de las Naciones Unidas.

Para 2003, Guantánamo tenía 700 prisioneros. Hoy quedan 40 detenidos, pero sólo nueve han sido acusados o condenados por algún delito.

Los expertos enfatizaron que la detención prolongada e indefinida de personas que no han sido condenadas por ningún delito por una autoridad judicial competente e independiente bajo el debido proceso legal, es arbitraria y constituye una forma de trato cruel, inhumano y degradante o, incluso, tortura.

<https://bit.ly/38YUys4>

Europa

UE

ACNUR PIDE A LA UE QUE GARANTICE UN NUEVO CAPÍTULO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

Con el comienzo de un nuevo año, ACNUR, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, hace un llamamiento a Portugal y Eslovenia para que aprovechen sus presidencias de la Unión Europea (UE) en 2021 y las negociaciones sobre el Pacto de Migración y Asilo de la UE y muestren liderazgo para proteger mejor a los refugiados tanto en Europa como en el resto del mundo.

Las recomendaciones de ACNUR para la Presidencia de la UE 2021 proponen medidas predecibles y de principios, arraigadas en la solidaridad para lograr un sistema



Foto: Una familia de refugiados sirios llega al aeropuerto de Lisboa tras haber sido aceptado su reasentamiento en Portugal. © ACNUR/UNHCR/José António de Oliveira Ventura.

de asilo en la UE viable, basado en los derechos y sostenible. Estas medidas también remarcen la importancia de revitalizar el apoyo político y financiero a aquellos países y regiones que acogen a un mayor número de personas

que hayan sido desplazadas forzosamente y la necesidad de abordar las causas que originan el desplazamiento forzoso y la migración irregular.

<https://bit.ly/2LMpyTe>



Reino Unido

ESCOCIA IMPONE EL TELETRABAJO Y PROHÍBE LA VENTA DE ALCOHOL PARA ATAJAR LOS CONTAGIOS

Las autoridades escocesas han introducido un nuevo paquete de restricciones que entran en vigor este sábado y que incluye, entre otras medidas, la imposición por norma del teletrabajo, la prohibición de venta de comida para llevar o la prohibición de la venta de alcohol para consumir fuera de establecimientos autorizados.

La nueva normativa elimina además la laguna legal que permitía a las personas realizar actividades no esenciales después de abandonar su domicilio debido a una actividad esencial, informa la televisión pública escocesa,



Foto: Una mujer con mascarilla junto a un mural con un gato en Glasgow - Andrew Milligan/PA Wire/dpa

STV. Estas restricciones se aplican a todas las zonas en nivel 4 de alerta dentro del sistema de

cinco niveles establecido por Edimburgo.

<https://bit.ly/38WuGNq>

África

UN TRIBUNAL DE EGIPTO REVOKA LAS CONDENAS A DOS MUJERES POR PUBLICAR CONTENIDOS “INDECENTES” A TRAVÉS DE TIKTOK



Foto: Aplicación de telefonía móvil TikTok - Jens Kalaene/dpa-Zentralbild/dpa – Archivo.

Un tribunal de Egipto ha revocado las condenas a penas de cárcel dictadas en 2020 contra dos mujeres conocidas como ‘Las chicas TikTok’ por publicar contenidos “indecentes” en esta red, según ha

confirmado su abogado, Husein al Baqar.

Las dos “influencers” fueron juzgadas junto con otras tres mujeres acusadas de complicidad,

y habían sido sentenciadas a dos años de cárcel, por “promocionar la inmoralidad” y “violar los valores familiares” a través de comentarios y vídeos publicados a través de Tik Tok. Así, el tribunal falló que habían usado la plataforma para “promocionar el libertinaje”. Ambas mujeres cuentan con millones de seguidores en Tik Tok e Instagram y son famosas por sus vídeos musicales donde cantan y bailan.

A una de las “influencers” la imputaron además por un vídeo publicado en el que animó a mujeres a publicar vídeos en directo y hablar con extraños a cambio de dinero, por lo que las autoridades la acusaron de intentar explotar la situación de necesidad de otras mujeres y colaboración con redes de tráfico de personas.

<https://bit.ly/38YelaO>



Asia



LA MISIÓN DE LA OMS PARA INVESTIGAR EL ORIGEN DEL CORONAVIRUS LLEGA A WUHAN, CHINA

Trece de los quince expertos internacionales que conforman la misión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para encontrar el origen del virus SARS-CoV-2, que causa el COVID-19, llegaron a Wuhan este jueves, informó el director de esa agencia.

“Todos los integrantes del equipo tuvieron múltiples pruebas de anticuerpos y PCR negativas en sus países de origen antes

de viajar. Los expertos que llegaron a Wuhan estarán en cuarentena durante las próximas dos semanas y comenzarán a trabajar de forma remota a trabajar de forma remota con sus homólogos en China. Luego continuarán su trabajo sobre el terreno durante dos semanas más”, detalló Tedros Adhanom Gebreyesus ante el Comité Internacional de Emergencias, reunido por sexta vez desde la aparición del COVID-19.

El Comité, que se prevé extenderá la declaración de emergencia internacional del COVID-19, también emitirá recomendaciones sobre la reciente aparición de nuevas variantes del virus SARS-CoV-2, así como sobre el posible uso de certificados de vacunación y pruebas para viajes internacionales.

<https://bit.ly/3qF0LPV>

Reporte de ONG Internacionales

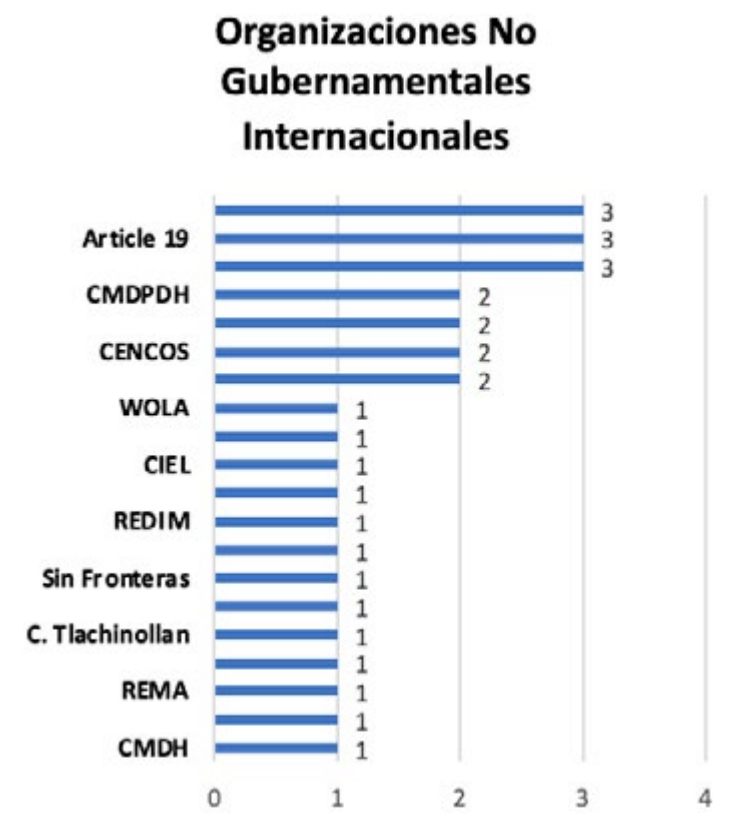
11 AL 15 DE ENERO 2021

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través de su Secretaría Ejecutiva mantiene monitoreos y seguimiento diariamente de las actividades de más de 60 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Internacionales, durante la semana del 11 al 15 de enero de 2021 se registraron 20 ONG activas. Las cuales emitieron diversos, comunicados, noticias, documentos, cuya temática se engloba en los siguientes rubros:

Gráfica 1. Organizaciones No Gubernamentales Internacionales.

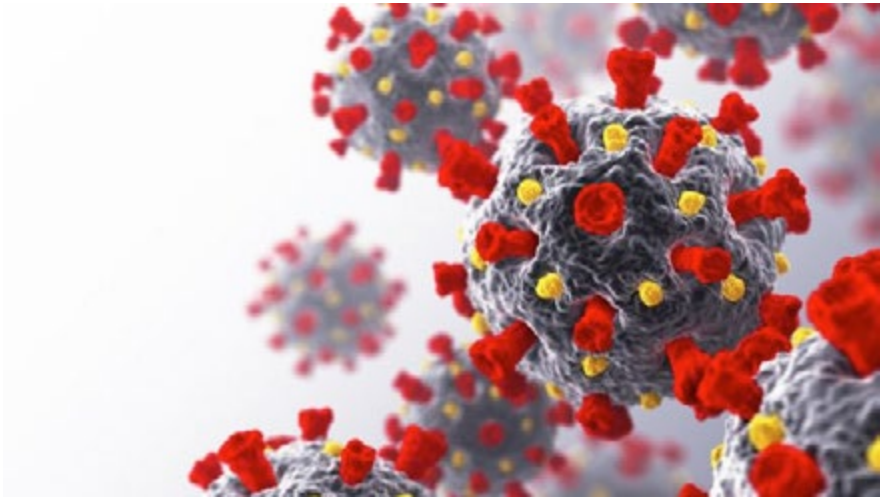
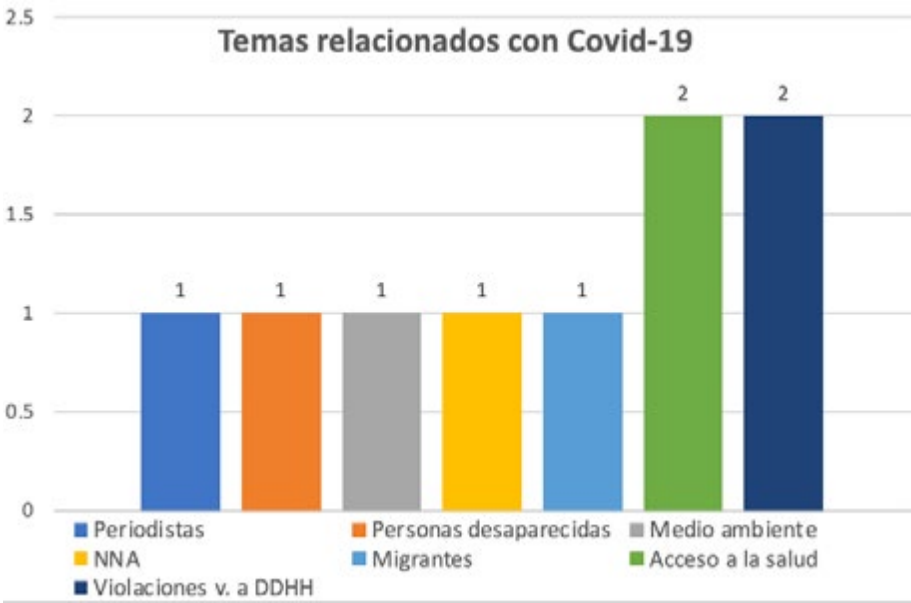
Señala las 20 organizaciones con mayor incidencia durante la semana que se reporta.

Nombres completos de las ONGI que se informan¹



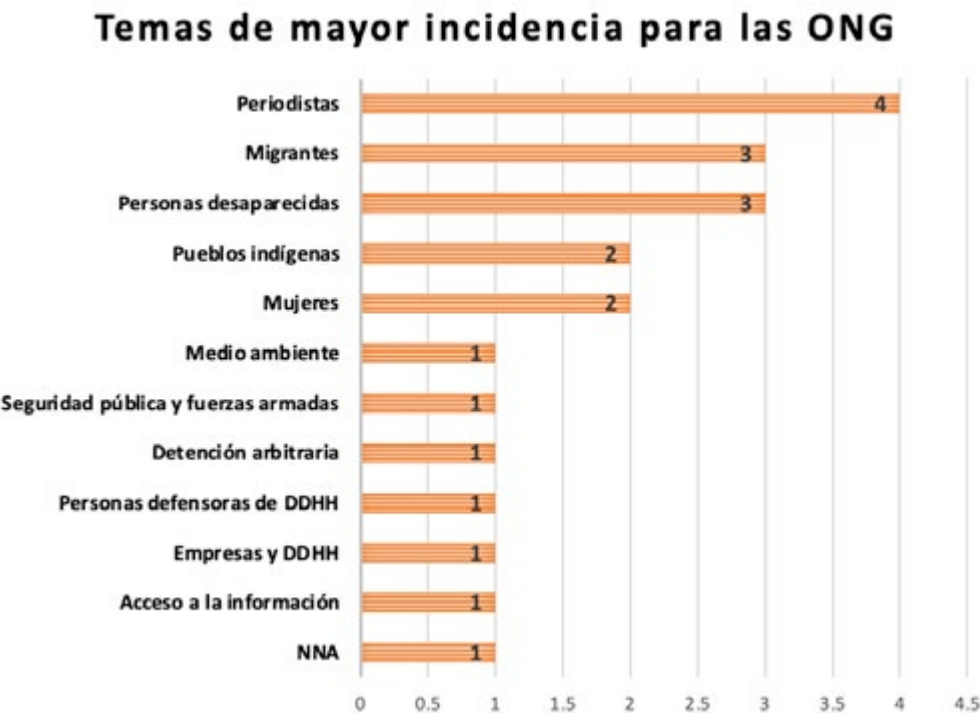
1 - 1. Centro de los Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (ProDH). 2. Article 19. 3. Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ). 4. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH). 5. Amnistía Internacional (AI). 6. Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS). 7. Médicos Sin Fronteras (MSF). 8. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). 9. Human Rights Watch (HRW). 10. Centro de Derecho Ambiental Internacional (CIEL). 11. Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER). 12. Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). 13. Greenpeace. 14. Sin Fronteras IAP. 15. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). 16. Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan". 17. Reporteros Sin Fronteras. 18. Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). 19. Save The Children (STCh). 20. Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH).

Gráfica 2. Temas relacionados con COVID-19.
Muestra los 7 temas de mayor relevancia relacionados con Covid-19.



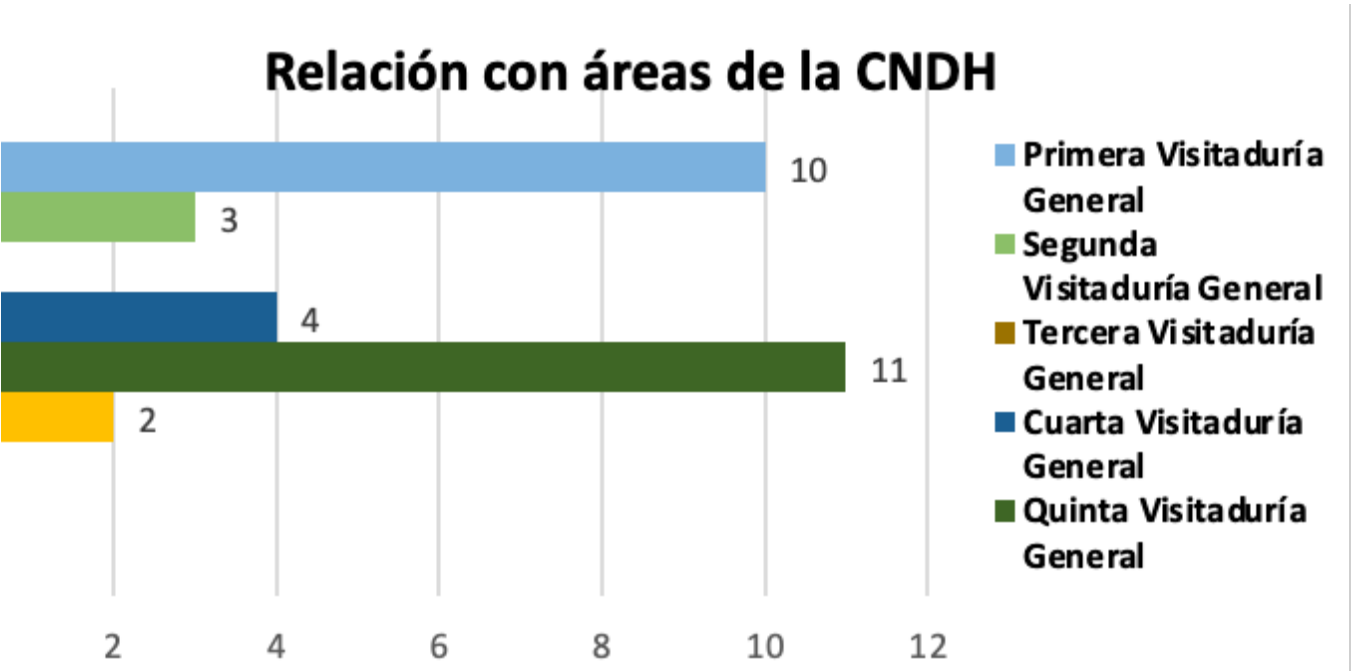
Gráfica 3. Temas de mayor incidencia.

Muestra los 12 temas de mayor incidencia para las ONG durante este periodo.



Gráfica 4. Relación con áreas de la CNDH.

Señala la vinculación que los pronunciamientos tienen con las diferentes áreas de esta CNDH.



LOS ESTADOS UNIDOS: UNA SOCIEDAD ESTAMENTARIA Y SEGMENTADA. LA CRISIS DE LA HEGEMONÍA WASP

Elio Masferrer Kan

ENAH-INAH

El presente artículo está construido desde una perspectiva antropológica y hace énfasis en el proceso histórico de la construcción de los Estados Unidos de Norteamérica como proceso histórico y cultural, desde una perspectiva de la antropología de la etnicidad y la política. Una perspectiva indispensable, aunque no la única, para entender el proceso reciente, que representa la implosión de un conjunto de contradicciones históricas, tales como la discriminación étnico-nacional, religiosa y “racial”, que continúan representando desarrollos “separados” en una sociedad compleja que se resiste a asumir la multiculturalidad y su propia alteridad.

La toma del Capitolio, sede del poder legislativo federal de los Estados Unidos, conmocionó al mundo entero. Hemos leído numerosas narraciones sobre el acontecimiento y me parece importante comprender por qué quienes ingresaron el miércoles 6 de enero están convencidos que estaban inspirados por los más profundos sentimientos patrióticos y de defensa de los valores políticos e históricos definidos por los Padres Fundadores de la Unión Americana en 1776. Resulta más compleja la nutrida presencia de veteranos de guerra, policías y bomberos, algunos de los cuáles asistieron con uniforme de su institución. Llama poderosamente la atención el poco entusiasmo de la policía para evitar la toma del Capitolio, e incluso trascendió que rechazaron el apoyo ofrecido por el Pentágono para reforzar la defensa del edificio. Más llamativo son las fotografías que muestran a policías y manifestantes posando para selfies. Distintos grupos de activistas han puesto en evidencia la disparidad de criterios de las fuerzas de seguridad que fueron muy represivas contra grupos que luchan contra la discriminación racial, por ejemplo, y la actitud tibia frente a quienes tomaron el Capitolio e interrumpieron la Sesión Solemne donde debía proclamarse los resultados del proceso de elección presidencial en los Estados Unidos, un país considerado modelo como sistema presidencialista.

ARTICULISTA INVITADO

DR. ELIO MASFERRER KAN

PROFESOR-INVESTIGADOR EMERITO ENAH-INAH



Dr. Elio Masferrer Kan es un antropólogo de las religiones y etnohistoriador de origen argentino, especializado en la antropología en sociedades complejas, puntualmente en la relación entre religión y política, sistemas religiosos contemporáneos y los totonacos de la Sierra Norte de Puebla, México. Investigador Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SIN).

Ha sido investigador del Instituto Indigenista Interamericano organismo especializado de la OEA; del Instituto Nacional Indigenista de México, (INII). Desde 1980 es profesor/investigador en la ENAH y ha sido distinguido como Investigador Científico Emérito por el el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Es Presidente del Secretariado Permanente de la Asociación Latinoamericana para Estudios de las Religiones (ALER). Ha dictado conferencias en diversos países y es el Presidente y organizador del “Congreso Internacional de Americanistas”. Sus colaboraciones y entrevistas son continuamente publicadas en medios nacionales y extranjeros como: BBC, mundo, El Universal, Revista Proceso entre otros. Es autor y coautor de numerosos libros como: “Estado laico y Contrarreforma al 24 Constitucional” “Pluralidad religiosa en México: Cifras y proyecciones” “Religión, poder y cultura: Ensayos sobre la política y la diversidad de creencias”; “Los dueños del tiempo los TUTUNAKU, (totonacos) de la sierra norte de Puebla”; “Votos de Castidad, sobre la sexualidad del clero católico”, “Cuerpo, Salud y Religión” “La explotación de la fe”; “El círculo del poder y la espiral del silencio”, “Globalización religiosa”; “Sectas destructivas”; “Sectas o Iglesias”, “Los pueblos indígenas de Puebla. Atlas Etnográfico”. Religión, política y metodologías, un aporte al estudio de los Sistemas religiosos. “Lo Religioso dentro de lo Político, Las Elecciones en México 2018”





Trataré de hacer una lectura desde la antropología política de los acontecimientos. Muchos especialistas están al tanto del desarrollo del Apartheid sudafricano, un modelo de estado segregado que no otorgaba la ciudadanía a la población africana, dándole derechos diferenciales a la población de origen india y derechos plenos de ciudadanía a la población de origen europeo. Una lectura similar debemos tener para entender el conflicto socio-político racial y religioso que estamos observando.

El 4 de julio de 1776 se proclamó la independencia de las 13 Colonias de Su Majestad inglesa y el 12 de junio la Constitución de Virginia dictó una constitución que planteaba los derechos humanos modernos: el Pueblo de Virginia tenía derecho a la vida, la libertad, a la propiedad, libertad de prensa y de religión, igualdad ante la ley, división de poderes, juicio por jurados, un conjunto de derechos

garantizados para la población blanca. Los afroamericanos eran esclavos y no tenían derechos, asimismo las mujeres, cualquiera fuera su condición no tenían derechos políticos. La población afro estadounidense recién tendría el derecho al voto en 1868 por la 14ª Enmienda a la Constitución, después de la derrota militar de los estados del Sur, quienes habían organizado la Confederación de Estados Americanos, cuyo vicepresidente Alexander Stephens dijo que la Piedra Angular del nuevo gobierno: “era la gran verdad de que el negro no es igual al hombre blanco, esta esclavitud, subordinación a una raza superior, es su natural y normal condición. Nuestro nuevo Gobierno es el primero, en la historia del mundo, basado sobre esta gran verdad física, filosófica y moral” (sic).

La igualdad de derechos tardó más tiempo en llegar al Sur y fue resultado de un conjunto de movilizaciones políticas de

la población afroamericana y grupos solidarios de la población blanca. Estas movilizaciones tuvieron lugar entre 1956 y 1968, dando lugar a intensas movilizaciones, uno de cuyos exponentes fue el pastor bautista Martin Luther King quien impulsó la no-violencia como estrategia para la obtención de los derechos humanos y civiles. Los derechos políticos de la población afro fueron sistemáticamente sabotados con diferentes mecanismos, lo más notable fueron las dificultades para que esta población ejerciera el voto en los procesos electorales.

La población indígena americana, conocida como native americans, fue considerada prisionera de guerra de los Estados Unidos hasta 1912 y obtuvo derecho a la ciudadanía por la Ley de ciudadanía india de 1924 (Ley Snyder). Si bien la 14ª Enmienda de 1868 definió como ciudadanos a cualquier persona nacida en los Estados Unidos y sujeta a su jurisdicción, los tribunales

interpretaron que no aplicaba a los pueblos originarios.

Estos criterios de una sociedad estamental, segregada y estratificada si bien fueron supuestamente eliminadas del sistema legal, persisten en amplios sectores de la compleja sociedad estadounidense. La segregación llegaba y se mantiene también al interior de las mismas iglesias. Esto se complica con la cuestión religiosa, los Padres Fundadores de 1776 eran protestantes y aborrecían a los católicos, a quienes llamaban “papistas”. Los Estados Unidos se fundaron sobre la base del Destino Manifiesto, según el cual este país tiene una misión asignada por Dios en la Tierra. El país sería un espacio fundado por los blancos, anglosajones y protestantes (WASP por sus siglas en inglés)

En esta perspectiva los católicos son considerados ciudadanos de segunda, el primer presidente católico J.K Kennedy fue asesinado a la mitad de su primer mandato. El segundo presidente católico sería Biden, quien llega respaldado por los afroamericanos (Kamala Harris, su vicepresidente se define así), los judíos progresistas, los musulmanes, asiáticos y los protestantes liberales proaborto y matrimonio igualitario quienes cuestionan la interpretación bíblica como fuente de inspiración para el modo de vida americano propuesto por los fundamentalistas protestantes.

Esta percepción del frente político del Partido Demócrata que triunfó en las últimas elecciones llevó a que los supremacistas blancos (los “patriotas”), quienes se consideran herederos de los Padres fundadores

de 1776, a exigir la anulación del proceso democrático de elección presidencial. Su cultura racista, discriminatoria y segregacionista le impide reconocer las reglas de juego del actual sistema político, quedando anclados en 1861 cuando había esclavitud en los Estados Unidos y este era un país gobernado por blancos y protestantes. Su alegato de fraude debe entenderse como una construcción “lógica” construida desde una perspectiva segregacionista. Para los supremacistas blancos no cuentan los votos de los católicos, los afroamericanos y otras minorías. Su resistencia feroz evidencia la conciencia de la pérdida histórica de su hegemonía en el poder político, social y económico. Veremos qué pasa el miércoles 20 de enero.

Doctor en Antropología. Profesor Investigador Emérito - ENAH-INAH



Hombre con Bandera Confederada en la toma del Capitolio



¿POR QUÉ MATARON A PATRICE LUMUMBA?

ENTREVISTA A GEORGES NZONGOLA-NTALAJA POR SAÍD HUSAINI

Lumumba se convirtió en oponente al racismo belga después de ser encarcelado en 1957 por las autoridades coloniales sobre la base de acusaciones falsas. Una vez cumplidos doce meses de prisión, encontró un empleo como vendedor de cerveza, periodo en el que desarrolló su oratoria y se convenció cada vez más de que la enorme riqueza mineral de Congo debería redundar en *beneficio* del pueblo congoleño en vez de las empresas extranjeras que las explotaban.

El horizonte político de Lumumba se extendió mucho más allá de Congo. Muy pronto se vio arrastrado por la ola de nacionalismo africano que inundó el continente. En diciembre de 1958, el presidente de Ghana, Kwame Nkrumah, le invitó a asistir a la Conferencia Panafricana, un movimiento anticolonial que atrajo a asociaciones civiles, sindicatos y otras organizaciones populares. Dos años después, a raíz de la reivindicación popular de que se celebraran elecciones democráticas, el Movimiento Nacional Congoleño, encabezado por Lumumba, ganó decisivamente la primera elección parlamentaria. El dirigente nacionalista de izquierda asumió el cargo de primer ministro en junio de 1960.

Sin embargo, las propuestas populistas progresistas de Lumumba y su oposición al movimiento secesionista de Katanga (dirigido por los Estados coloniales del sur de África, gobernados por blancos, proclamó su independencia de Congo el 11 de julio de 1960) contrarió a toda una serie de intereses extranjeros y locales: el Estado colonial belga,



las compañías extractoras de los recursos minerales de Congo y, por supuesto, los líderes de los Estados del sur de África gobernados por blancos. Cuando aumentaron las tensiones, Naciones Unidas rechazó la petición de apoyo de Lumumba, quien solicitó entonces la ayuda militar de la Unión Soviética para calmar la emergente crisis congoleña provocada por los secesionistas apoyados por Bélgica. Esta fue la gota que colmó el vaso.

Lumumba fue secuestrado, torturado y ejecutado en un

golpe de Estado apoyado por las autoridades belgas, EE UU y Naciones Unidas. Con el asesinato de Lumumba murió una parte del sueño de un Congo unido, democrático, multiétnico y panafricanista.

La muerte de Lumumba y su sustitución con el dictador Mobutu Sese Seko, respaldado por EE UU, marcaron el comienzo de décadas de luchas intestinas, de régimen dictatorial y de declive económico que han caracterizado el Congo poscolonial. La desestabilización



de la sociedad congoleña bajo el régimen brutal de Mobutu -que duró de 1965 a 1997- culminó en una serie de conflictos devastadores, la primera y la segunda guerras congoleñas (también llamadas guerras mundiales africanas). Estos conflictos no solo fracturaron la sociedad congoleña, sino que también arrastraron a todos los países vecinos, implicando finalmente a nueve países africanos y a alrededor de 25 grupos armados. Cuando se puso fin formalmente al conflicto, alrededor de 2003, habían muerto cerca de 5,4 millones de personas en los combates y a causa de sus secuelas, con lo que esta guerra pasó a ser el segundo conflicto bélico más mortífero del mundo desde la segunda guerra mundial.

Particularmente a la luz de la turbulenta trayectoria de Congo tras el asesinato de Lumumba, este sigue siendo una fuente de esperanza, debate e inspiración entre los movimientos y pensadores radicales de toda África y más allá.

Saïd Husaini, quien publica regularmente en Jacobin, ha hablado recientemente con Georges Nzongola-Ntalaja, un destacado intelectual congoleño y autor de una biografía de Lumumba, sobre la vida, la muerte y la política del líder nacionalista radical.

Husaini: *Por lo visto, el acontecimiento más conocido de la vida de Lumumba es su trágico final. Pese a que Bélgica de alguna manera ha reconocido simbólicamente su implicación en el asesinato de Lumumba, no ha sucedido lo mismo en EE UU. Desde su punto de vista, ¿cuál debería ser la plena reparación de aquel asesinato?*

Nzongola: No puede haber una plena reparación por el asesinato de Lumumba. Ninguna suma de dinero ni cualquier otra forma de compensación haría justicia al daño sufrido por Congo al perder



a un líder visionario de 35 años de edad que podría haber ayudado a construir un gran país. Ninguna suma de dinero haría justicia a sus hijos, que se criaron sin el cariño y el apoyo de un padre que los guiara a través de la infancia, la adolescencia y la juventud. Y lo mismo cabe decir de su mujer y de otros y otras familiares, cuya pérdida no podría mitigarse con bienes materiales.

Lo que tienen que hacer todos los cómplices del asesinato de Lumumba es, en primer lugar, reconocer el crimen cometido contra él, su familia, Congo y África; pedir perdón por los daños causados en este sentido; y un esfuerzo por honrar al primer dirigente elegido democráticamente de Congo promoviendo su legado a las escuelas, la educación pública y los actos culturales de todos los países cuyos líderes participaron en su desaparición, empezando por el propio Congo.

Husaini: *A pesar de haberse criado en su lugar de origen etnocultural, Lumumba llegó a ser conocido por su cosmovisión claramente multiétnica e incluso panafricana. ¿Hubo aspectos de su infancia y adolescencia en Sankuru que predispusieron a Lumumba a priorizar sobre todo la unidad congoleña y la diversidad étnica?*

Nzongola: Aunque la región de Sankuru de la RDC (República Democrática de Congo) alberga sobre todo al pueblo tetela, al que pertenecía el propio Lumumba, también está habitada por otros grupos étnicos que llegaron allí a causa de las actividades de los traficantes de esclavos suajilis y árabes o de los colonialistas belgas. Estos grupos incluyen a la gente kusu de Maniema, luba, songye y otros grupos de la región de Kasai, así como al pueblo mongo de la provincia de Équateur. Además de criarse en un entorno multiétnico,

los años de formación como funcionario de clase media entre 1944 y 1956 los pasó en Kisangani (entonces Stanleyville), una de las principales ciudades de Congo y zona étnicamente diversa.

Husaini: *Usted escribe que como funcionario de correos en la administración colonial belga, Lumumba estuvo al principio loco por la posibilidad de matricularse, es decir, por librarse de su condición de congoleño nativo y convertirse en un évolué, o europeo honorífico. ¿En qué momento abandonó esta esperanza de ascender a la elite de la sociedad colonial y se posicionó a favor de la oposición radical el régimen colonial belga?*

Nzongola: Lumumba adquirió tanto la tarjeta de mérito cívico como la condición de matriculado en Kisangani, pero estos logros en el ascenso social en la administración colonial eran una farsa, porque el racismo continuó irguiendo su sucia cabeza por encima de la barrera salarial y de color de la piel. Pese a otorgarle un empleo habitualmente reservado a los europeos como gestor del servicio de giros postales, el salario de Lumumba lo determinaba su raza, no su función. Ganaba el equivalente a 100 dólares estadounidenses en 1956, lo que representaba entre una décima y una quinceava parte del salario de un funcionario europeo que desempeñaba una tarea similar. Sus colegas europeos gozaban asimismo de vivienda gratuita, un coche y vacaciones pagadas de seis meses en Bélgica cada tres años. Esta y otras realidades del régimen colonial hicieron que finalmente abandonara su ingenua esperanza de ver a los blancos y los évolués trabajar codo con codo en la mejora de la condición de las masas ignorantes en una comunidad belgo-congoleña, y le llevaron abrazar el nacionalismo africano y congoleño.

Husaini: *¿Cómo veían los nacionalistas congoleños la violencia como un medio para*

conseguir la independencia política y cuál fue la posición de Lumumba en esta cuestión?

Nzongola: En general, los líderes nacionalistas congoleños eran firmes defensores de la no violencia, y Lumumba no fue una excepción. De ahí que a todos ellos les pillara por sorpresa la revuelta masiva por la independencia que se produjo el 4 de enero de 1959 [que estalló en Leopoldville, hoy Kinshasa, después de que se negara el derecho de reunión a miembros de un partido anticolonial. Celebrado hoy como el Día de los Mártires, fue el primer brote de violencia importante del movimiento independentista y marcó un punto de inflexión en la lucha anticolonial]. Más tarde,

estos líderes comprendieron que la violencia de masas era una moneda de cambio en sus enfrentamientos con el régimen colonial, ya que este tenía dificultades para mantener el orden público en todo el vasto país, una vez que las masas hubieran rechazado la autoridad colonial y se mostraran reacias a atenerse a las directrices de la administración colonial.

Husaini: *¿Qué papel desempeñaron las compañías mineras internacionales en el proyecto secesionista de la provincia de Katanga y cómo contribuyó este al origen de la crisis congoleña?*

Nzongola: Con su imperio minero que iba desde Katanga hasta Ciudad



del Cabo, a las compañías mineras internacionales no les agradaba la idea de tener un gobierno nacionalista radical en Congo, capaz de reducir sus márgenes de beneficio a base de impuestos más altos con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población congoleña. Por eso dichas compañías, que anteriormente habían rechazado los intentos de colonos blancos de obtener una parte del pastel, como habían conseguido sus homólogos de Sudáfrica, Rodesia (hoy Zimbabue) y África del Suroeste (hoy Namibia), cambiaron de orientación y sellaron una alianza con colonos blancos racistas y grupos de presión de derechas de EE UU y del Reino Unido. Esta alianza no solo respaldó la aspiración de los colonos blancos de asumir el poder político en Katanga, sino que también aportó la financiación necesaria para sustentar el movimiento secesionista de Katanga, con la ayuda de Bélgica, el Reino Unido y Francia.

Husaini: *Podríamos decir que los orígenes de la Crisis del Congo se hallan en una alianza fortuita entre colonos belgas y grandes compañías, que se alinearon con los intereses comerciales y de Estado de los países sudafricanos gobernados por blancos. Usted califica esta alianza de “contrarrevolución frente a la liberación nacional”, dado que se formó para oponerse al nacionalismo radical que cundía en todo el continente. ¿Puede decir algo más sobre esta alianza?*

Nzongola: La Crisis del Congo no se entiende sin referirnos a la secesión de Katanga organizada por Bélgica en colaboración con compañías mineras internacionales, que reclutaron mercenarios blancos para que se unieran a las tropas belgas en apoyo de la secesión. La negativa de Naciones Unidas a utilizar la fuerza para expulsar a las tropas belgas y los mercenarios dio pie a la disputa entre el primer

ministro Lumumba y el secretario general de Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, que compartía la misma visión del mundo que las grandes potencias occidentales y era muy hostil a Lumumba, como demuestra el intercambio de telegramas que consta en los archivos de Naciones Unidas.

Husaini: *¿Por qué esta combinación de intereses internacionales y locales que antes competían entre sí les convenció finalmente de que era necesario acabar con la vida de Lumumba?*

Nzongola: Él era el escollo individual más importante en su plan de establecer el neocolonialismo en Congo, como habían comenzado a hacer en Katanga el 11 de julio de 1960.

Husaini: *Lumumba pronunció muchos discursos memorables y también escribió muchas cartas emotivas. En 1960 escribió a su mujer desde la cárcel: “Llegará el día en que hablará la historia. Pero no será la historia que se enseñará en Bruselas, París, Washington o Naciones Unidas. Será la historia que se enseñará en los países que se han liberado del colonialismo y de sus títeres. África escribirá su propia historia y tanto en el norte como en el sur será una historia de gloria y dignidad”. ¿Fue capaz Lumumba de articular asimismo una visión específica de cómo pretendía transformar el Estado y la sociedad congoleña durante el breve periodo en que fue primer ministro?*

Nzongola: Varios de sus principales discursos y cartas nos proporcionan una idea de su visión del Congo poscolonial. Aunque le preocupaba la unidad, la independencia y la soberanía de Congo, debido naturalmente a la situación contrarrevolucionaria que se estableció en el país los días 10 y 11 de julio de 1960 (la invasión militar belga y la secesión de Katanga,

respectivamente), su *interés* se centró en cómo transformar las estructuras heredadas del Estado y la economía con el fin de mejorar la calidad de vida de la población congoleña.

Husaini: *Como en los casos de Amílcar Cabral, Thomas Sankara y Steve Biko, el martirio de Lumumba lo convirtió en una potente fuerza simbólica que continúa inspirando a los movimientos radicales de toda África. En el prefacio de su libro, usted describe brevemente la inspiración y el súbito desencanto que sintió cuando era estudiante universitario (y fue expulsado por actividades anticoloniales), al conocer el ascenso meteórico y el trágico asesinato de Lumumba. Como africanos y en el mundo en general, ¿hemos evaluado realmente el trauma histórico causado por el asesinato de uno de los líderes más prometedores del continente?*

Nzongola: Puesto que todos los líderes asesinados que menciona usted fueron víctimas de potencias mundiales y/o sus aliados en África, con el Portugal fascista o la Sudáfrica del apartheid, no veo por qué las potencias mundiales responsables de eliminar a aquellos líderes africanos que detestaban deben estar preocupadas por el efecto de aquellos asesinatos en África. Nos corresponde a nosotros, la gente africana, asegurarnos de seguir las enseñanzas de Amílcar Cabral para conocer nuestras propias debilidades y encontrar las vías para superarlas, y las de Kwame Nkrumah sobre la seguridad colectiva continental mediante un alto mando militar africano. Necesitamos nuestro propio equivalente de la OTAN para garantizar la seguridad de nuestro pueblo y la de nuestros líderes progresistas amenazados.

<https://bit.ly/3sKK9bi>

Reportaje de la Semana

JOHN ROSS: EL PERIODISTA PARTICIPATIVO

Luis Hernández Navarro



Foto: Raymundo Aguirre/Borderzine.com

John Ross nació en el barrio de Greenwich Village, en Nueva York, en 1938. El jazz, el impresionismo abstracto, la política radical y la poesía *beat* lo marcaron para toda la vida. Seis años después de llegar a México regresó a Estados Unidos y se opuso a la guerra de Vietnam. Fue el primer objetor de conciencia arrestado por negarse al reclutamiento militar obligatorio. En San Francisco se presentó ante un juez, cantó *Masters of the war*, de Bob Dylan, recitó a Bertolt Brecht y se fue a la cárcel por dos años.

Comenzó a ejercer el periodismo en los sesenta, después de participar en la formación de coaliciones antirracistas y de organizar la desobediencia civil contra la guerra. En 1966, una paliza de la policía le causó su primer desprendimiento de retina. Más de tres décadas después, en una protesta contra la invasión de Irak efectuada en San Francisco, después de ser expulsado de Bagdad, adonde fue como escudo humano, los gendarmes le propinaron una nueva paliza que le hizo perder el ojo derecho.

El virus de la prensa escrita lo infectó desde muy pequeño. Según él, era un bebé cuando su padre, fundador del diario *Guild*, entró empujando mi carriola a la sala de redacción en Manhattan y allí, calzado entre las rodillas gruesas de los reporteros, fui introducido al frenesí de un periódico de una gran urbe en un momento máximo de crisis mundial. Allí se enganchó al oficio de por vida.

Es en México donde ha efectuado la parte medular de su labor periodística. Además,



ha sido reportero en California, España, el norte de África y Perú, donde realizó una de las primeras investigaciones sobre Sendero Luminoso. En Colombia conoció a Manuel Marulanda, el legendario *Tirofijo*, de las FARC. Regresó al Distrito Federal inmediatamente después de los sismos de 1985, narró la epopeya de los damnificados, se mudó a vivir en el primer cuadro a un cuarto del hotel Isabel, y se convirtió en asiduo parroquiano del café La Blanca. En su libro *El Monstruo. Dread and redemption in Mexico City* ofrece un extraordinario testimonio de su profundo conocimiento y amor por la ciudad.

Convertido en residente, recorrió el país, narró luchas campesinas e indígenas, y contó los fraudes electorales de 1988 y 2006. Su novela *Tonatiuh's people*, sobre la lucha de Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática, es simultáneamente esclarecedora y alucinante. Se convirtió en uno de

los principales puentes informativos entre los movimientos populares en México y sectores de izquierda estadounidense, proporcionando contexto y complejidad inusuales en la prensa extranjera.

En Jalapa, durante un viaje a la planta nuclear de Laguna Verde, Carlos Monsiváis, con quien compartió la fascinación por los antihéroes populares y los luchadores enmascarados, lo instruyó en el arte de comer tapiqueñas.

Aunque se estableció en la ciudad de México, el otro gringo participó en acciones de desobediencia civil para frenar guerras imperialistas en su país natal, fue detenido y golpeado por la policía en innumerables ocasiones, voló a Palestina convocado por Rabinos para los derechos Humanos para ayudar en la recolección de aceitunas en Cisjordania, y viajó a través de Bolivia, Perú y Ecuador para

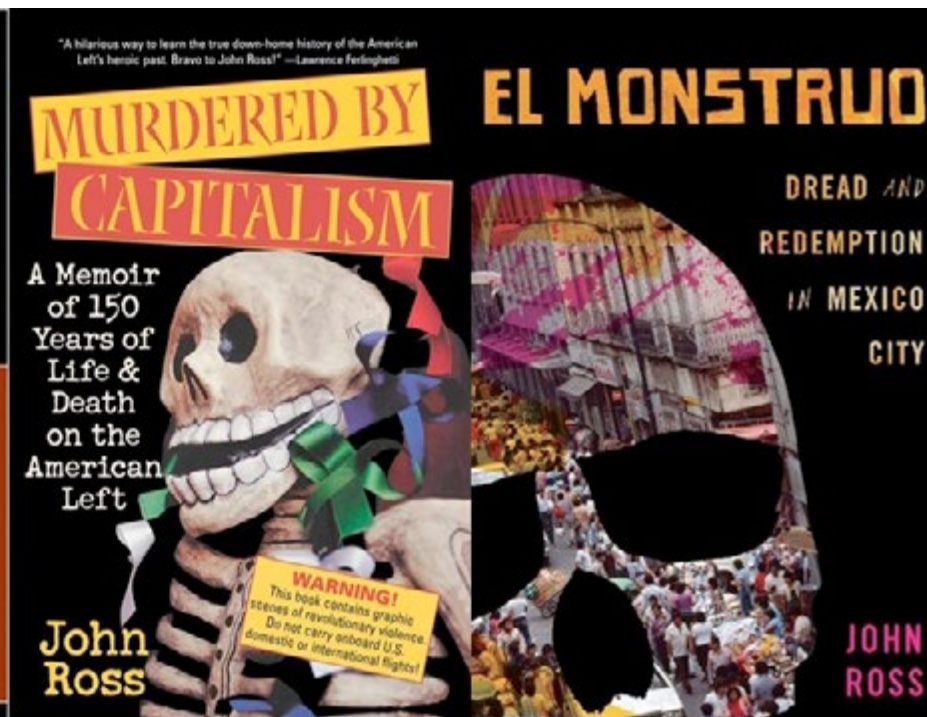
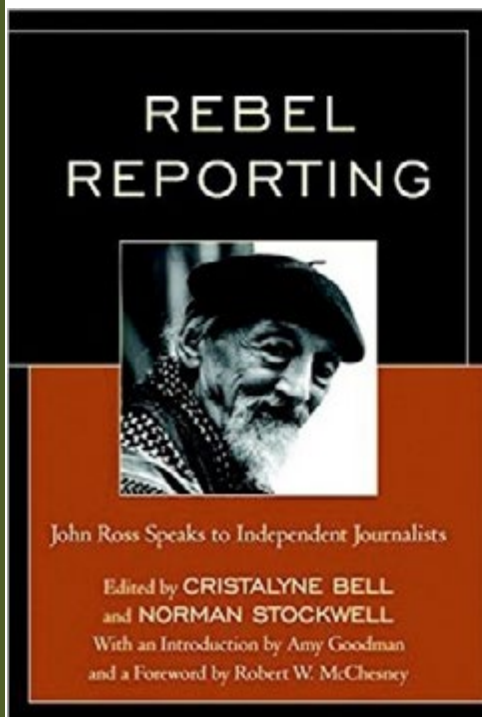
documentar la lucha indígena por la autonomía.

Cronista del levantamiento EZLN desde 1994, autor de una trilogía sobre la insurrección indígena clave para los lectores en lengua inglesa, durante años simpatizante de la causa rebelde, rompió con el zapatismo en la etapa final de *la otra campaña* haciendo señalamientos en su contra amargos y poco afortunados.

Al comentar las muertes de José Saramago, Carlos Monsiváis y Carlos Montemayor, John Ross escribió que ellos pertenecieron a una especie en extinción: la de los escritores de izquierda; una estirpe de la que, sin lugar a dudas, él forma parte.

El 17 de enero de 2011 en Santiago Tzipijo, Michoacán falleció John Ross.

Para leer completo el reportaje: <https://bit.ly/2KzWY6U>

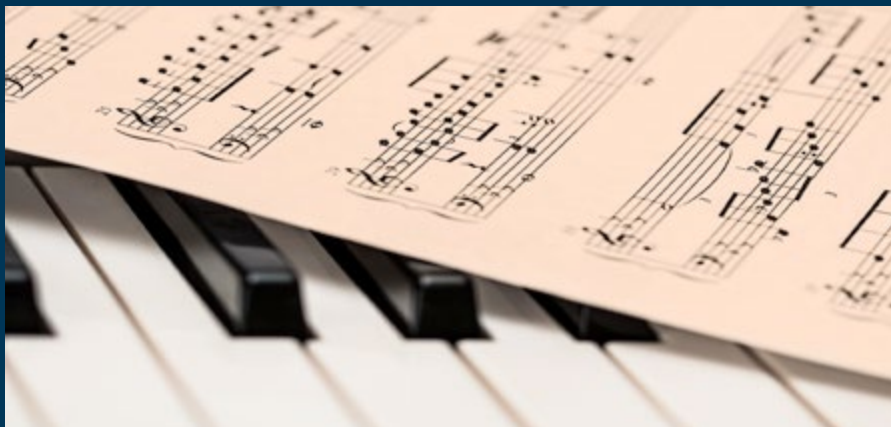


Arte y Cultura en la construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Destellos

DÍA DEL COMPOSITOR



¿Por qué se celebra el Día del Compositor?

La celebración se realiza desde 1965, pero fue hasta 1983 cuando se formalizó el reconocimiento de los compositores, promovido por la Sociedad de Autores y Compositores de Música. Como antecedente, en la sociedad azteca del México antiguo, el Ometochtli fue el primer compositor de los himnos que se cantaban en las fiestas. En México, este día, la inspiración, creatividad y trabajo de los compositores mexicanos es reconocido.

La celebración se realiza desde 1965, pero fue hasta 1983 cuando se formalizó el reconocimiento de los compositores, promovido por la Sociedad de Autores y Compositores de Música (SACM) - fundada en 1945 como Sindicato Mexicano de Autores, Compositores y Editores de Música-; tiene el objetivo de enaltecer la labor de los autores de una obra musical (con o sin letra).

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México se suma a la conmemoración por el Día del Compositor, organizada por la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), que se llevará a cabo de forma virtual, a través de redes sociales de SACM (YouTube y Facebook) y de la plataforma Contigo en la distancia (contigoenladistancia.cultura.gob.mx).

El evento, que contará con la participación de 50 cantautoras y cantautores, será un homenaje a la vida y

obra de Armando Manzanero; se transmitirá en directo el viernes 15 de enero, a partir de las 16 horas.

“Desde la Secretaría de Cultura nos sumamos a la iniciativa del SACM para celebrar Contigo en la distancia, con ustedes, compositoras y compositores del país, su día; sus creaciones, su esfuerzo y su trabajo ha sido el remanso donde muchos nos hemos refugiado en esta contingencia sanitaria. Además, es una excelente oportunidad para recordar y celebrar la vida y obra del maestro Armando Manzanero. Invitamos a todas y todos a sumarse a esta conmemoración en línea que es de entrada gratuita y cupo ilimitado”, comentó la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero.

La Secretaría de Cultura refrenda el compromiso por trabajar en la actualización y fortalecimiento de los derechos de autor, así como el reconocimiento de los derechos comunitarios de propiedad intelectual, para que los creadores de contenidos y bienes simbólicos tengan protección, como marcan sus ejes de trabajo.

Con este objetivo, a través del Instituto Nacional del Derecho de Autor se ofrecen asesorías y se facilita el registro de los derechos autorales de las diversas comunidades artísticas en México.

Además, se ofrecen estímulos a la creación, por ejemplo, la Beca “María Grever”, becas para Jóvenes Creadores



en el ámbito de la composición musical, para Músicos tradicionales y, entre jóvenes menores de 40 años, con el apoyo del el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), el Patronato del Centro Cultural Roberto Cantoral y la Sociedad de Autores y Compositores de México, presentan cada año la convocatoria del Concurso de Composición Arturo Márquez para Orquesta de Cámara, lo que ha permitido conocer nuevas tendencias musicales en nuestro país.

De igual forma se fomenta la creatividad artística en jóvenes y adultos, por lo que a través del INBAL, se ofrece

la Licenciatura de Composición en el Conservatorio Nacional de Música (CNM), la Escuela Superior de Música (ESM) y la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey (ESMDM).

Las obras musicales “tradicionales y modernas- han colocado a México en un sitio preferencial en el ámbito internacional debido a los creadores en los diferentes géneros, y en el caso de música clásica, los grupos artísticos “entre ellos los del INBAL- enriquecen sus repertorios al intercambiar su experiencia y conocimientos, los cuales comparten en los diferentes recintos culturales, auditorios y foros durante sus temporadas de conciertos.

Sobre la vida y obra de Armando Manzanero



A lo largo de siete décadas de inspiración, virtudes como sensibilidad, creatividad, visión, constancia, oficio y disciplina han dado personalidad artística al maestro Armando Manzanero Canché, nacido un 7 de diciembre en la ciudad de Mérida, Yucatán, cuna de numerosos compositores y terreno fértil para trovadores.

Con capacidad imaginativa y productividad narrativa musical, Armando Manzanero ha contribuido a reforzar el ser romántico y sensible del mexicano contemporáneo; gracias a éxitos como *No, Adoro, Esta tarde vi llover, Voy a apagar la luz, Contigo aprendí, Somos novios, Como yo te amé, Te extraño, Por debajo de la mesa, No sé tú, Nos hizo falta tiempo y Nada personal* es considerado uno de los máximos exponentes de la composición.

Es compositor, pianista, intérprete, productor y arreglista; ha realizado programas de radio y televisión, ha musicalizado películas y temas de su autoría han sido incluidos en

diversas cintas. Ha llevado su obra a importantes escenarios nacionales e internacionales como el Lincoln Center y Madison Square Garden en Nueva York, el Memorial en Sao Paulo, el Canecao en Río de Janeiro, y los teatros Colón en Buenos Aires y Teresa Carreño en Caracas.

En 1983 es elegido vicepresidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México, en 2007 es nombrado presidente adjunto, y en 2011 suma a su apasionada vocación creativa la lucha en pro del Derecho de Autor y asume el cargo de presidente.

Cuenta con innumerables reconocimientos entre los que destacan dos Latin Grammy por sus discos *Duetos* y *Duetos I*; el Lifetime Achievement Award Grammy a la Trayectoria Artística 2014, otorgado en cinco ocasiones a artistas latinoamericanos y solo una vez a un mexicano: Armando Manzanero; el nombramiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA) como Patrimonio Cultural de las Américas, en 2015, por su influencia en la música hispanoamericana a lo largo de su carrera; la Medalla Héctor Victoria Aguilar 2016, máximo reconocimiento del Congreso del Estado de Yucatán; la preseña Gran Maestro otorgada por la SACM, y el Premio Trayectoria Artística de los Billboard de la Música Latina 2020.

En palabras del escritor Carlos Mosiváis, “Manzanero hace del trabajo constante su fuente de

inspiración, de la inspiración uno más de sus recursos estilísticos, de los tres o cuatro minutos de cada canción el paisaje donde la melodía compleja y las frases sencillas hacen inevitable el enamoramiento del amor”.

Considerado uno de los compositores más reconocidos internacionalmente Armando Manzanero, incansable artista que gracias a su obra continúa vigente, ha logrado tocar el corazón y el alma de sus incontables seguidores.

Muestra de ese talento son sus más de 600 canciones, de las cuales más de 50 han trascendido a nivel mundial tanto en versiones originales como traducidas, interpretadas en más de 30 idiomas por voces, entre otras, como las de Alejandro Fernández, Alejandro Lerner, Alejandro Sanz, Ana Torroja, Andrea Boccelli, Aranza, Bronco, Café Tacvba, Carlos Rivera, Cristina Aguilera, David Bisbal, Edith Márquez, Elvis Presley, Filippa Giordano, Fito Paez, Francisco Céspedes, Johnny Mathis, José José, La Original Banda El Limón, Lisset, Luis Miguel, Miguel Bosé, Natalie Cole, Nelson Ned, Omara Portuondo, Pablo Milanés, Paty Cantú, Paul Mauriat, Perry Como, Presuntos Implicados, Raphael, Ricardo Montaner, Roberto Carlos, Tania Libertad y Tony Bennett.

Su legado está grabado en la historia de la música para gloria de México en el mundo

Para mayor información:

<https://bit.ly/2Y41QnS>

<https://bit.ly/3sN7WY8>

<https://bit.ly/3qGeANN>

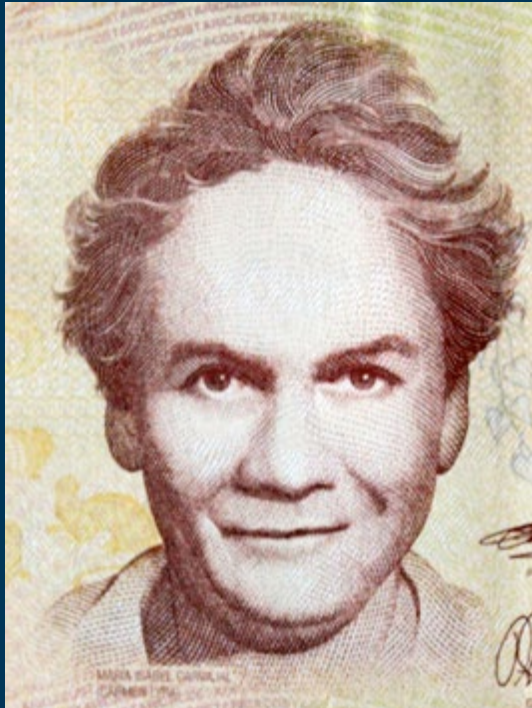




RESPONSO A CARMEN LYRA

FABIÁN DOBLES

(1918-1997, COSTA RICA)



No.

Que no descanse en paz.

Que no descanse en paz su cuerpo ya mineral feraz, flor de la tierra.

Que no descanse en paz su voz ahora inefable,

Aquella exuberante voz de mariposa que libaba mieles y dolores

Y sonaba tan como suena la verdad, tan como saben

la vida, las auroras, las corrientes del agua.

Que no descanse en paz su eterno, suave grito,

Su cariñoso, humano, entero corazón,

Que no descanse en paz...

Que descanse en nosotros.

Los que llevamos su santo fuego entre las manos.

Los que del inclemente viento somos agitados

y de aquel mismo viento poderoso que ella respiraba
respiramos.



Los que inmutables hemos conocido las heridas que manan claridades
 Idénticas, hermanas a las que de sus dedos fértiles manaban.
 En nosotros, que no descansa sino entre nosotros,
 para que cuando alguien nos diga “buenos días, compañero”
 allí esté ella,
 y está cuando nos detengamos con la frente anhelosa
 a contemplar la calidad inmensa de una gota de agua
 o a saborear un caluroso sorbo de pétalos de rosa.
 Y al pensar en la tenaz impavidez hermosa de los lirios
 y en la viril dureza del granito
 recordemos sonriendo su gigantesca pequeñez de cuerpo
 retando siempre al vendaval, llamando a las estrellas,
 y aquella frente suya como una catarata de luceros,
 como un peñasco enormemente florecido de violetas,
 pensando, maternal, en cómo repartir la hogaza, el vino, el sol
 y la esperanza.

Dejad, dejad ya que la paz y los silencios
 sirvan para abonar los huesos de los que nada comprendieron.
 A ella, la fatiga estelar, la oceánica inquietud con que se muere
 cuando ya es imposible no continuar permaneciendo intacto y vivo.

No. Que no descansa en paz.
 Que su reposo esté en los callos de las manos de aquellos
 que estrecharon de corazón las suyas dadivosas,
 en los hombres del pueblo por los que sus afiladas velas desplegábanse
 embistiendo borrascas,
 en los rojos pulmones donde se forja el grito que ella también clamaba
 y en los oscuros ceños donde va escrita y nadie borrar podría
 la verdad que la hermana Carvajal también llevaba impresa
 en la maravillosa cascada de su frente.

Sí,
 que descansa en nosotros
 porque su cariñoso, humano, entero corazón
 nos pertenece.

Libro de la Semana



EL SUEÑO DEL CELTA

AUTORA: MARIO VARGAS LLOSA

EDITORIAL: ALFAGUARA

AÑO: 2010.

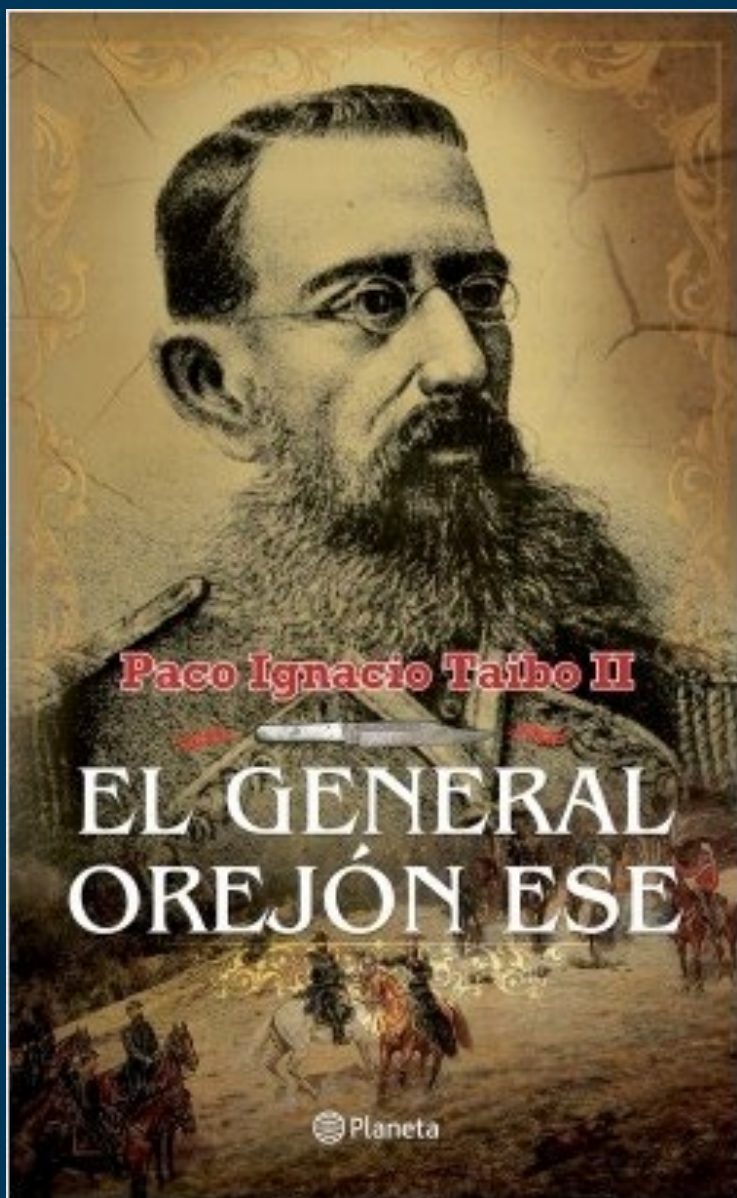
IDIOMA: ESPAÑOL

ISBN: 9781616052461

La aventura que narra esta novela empieza en el Congo en 1903 y termina en una cárcel de Londres, una mañana de 1916. Aquí se cuenta la peripecia vital de un hombre de leyenda: el irlandés Roger Casement. Héroe y villano, traidor y libertario, moral e inmoral.

Casement fue uno de los primeros europeos en denunciar los horrores del colonialismo con argumentos. De sus viajes al Congo Belga y a la Amazonía peruana quedaron dos informes memorables que conmocionaron a la sociedad de su tiempo, pues tras ellos se revelaba una verdad dolorosa: no era la barbarie africana ni amazónica la que volvía bárbaros a los civilizados europeos; eran ellos, en nombre del comercio, la civilización y el cristianismo, quienes cometían los actos más bárbaros.





EL GENERAL OREJÓN ESE

AUTORA: MARIO VARGAS LLOSA

EDITORIAL: PLANETA

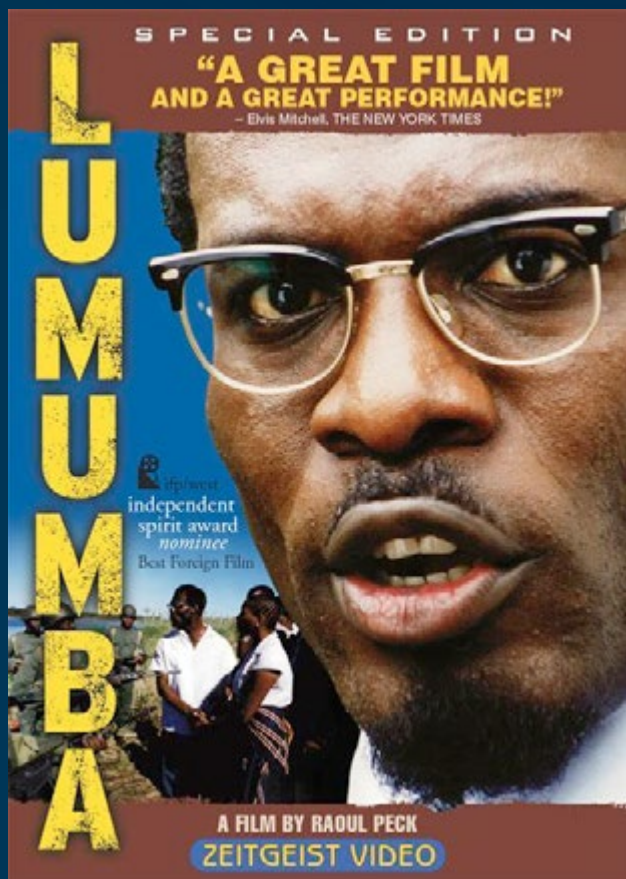
AÑO: 2010.

IDIOMA: ESPAÑOL

ISBN: 9781616052461

La batalla del 5 de mayo de 1862, la Revolución de Ayutla, la heroica defensa de Acultzingo, la guerra de Reforma y la intervención estadounidense, entre otros heroicos episodios militares, tienen en común a un personaje oculto en los oscuros rincones de la historia oficial, a quien este libro busca hacer algo de justicia: Mariano Escobedo. «Me resulta entrañable, su apariencia de héroe despistado, general desgarrado y triste, niño crecido; colocado por la Historia en la vorágine de una guerra imperial a la que percibe a través de sus ojos miopes. Es un general que no lo parece. [?] Me fascina su terquedad en los imposibles durante la segunda racha de guerras de Independencia, y también me sorprende y me angustia la forma como fue atrapado y anulado en el laberinto del poder porfiriano, por más que las leyendas blancas traten de olvidarlo.» Paco Ignacio Taibo II

Cinepropuesta



LUMUMBA

TÍTULO ORIGINAL: *LUMUMBA*

AÑO: 2000

DURACIÓN: 115 MIN.

PAÍS: FRANCIA

DIRECCIÓN: RAOUL PECK

GUIÓN: RAOUL PECK, PASCAL BONITZER

MUSICA: JEAN-CLAUDE PETIT

FOTOGRAFÍA: BERNARD LUTIC

DEPARTO: ERIQ EBOUANEY, ALEX DESCAS, THÉOPHILE MOUSSA SOWIÉ, MAKI KOTTO, DIEUDONNÉ KABONGO, PASCAL NZONZI, ANDRÉ DEBAAR, CHEICK DOUKOURÉ

PRODUCTORA: CO-PRODUCTION FRANCIA-HAITÍ; JBA PRODUCTION, ARTE, ENTRE CHIEN ET LOUP, VELVET FILMS, ESSENTIAL FILMPRODUKTION, ARTE FRANCE CINÉMA

GÉNERO: DRAMA / BIOGRÁFICO / ÁFRICA. AÑOS 60

Con más de ocho nominaciones y premios, Lumumba es una película de culto para quienes siguen a través del cine a África y su lucha por la autonomía, la independencia, la libertad y la justicia. En ella, uno de los momentos históricos más importantes de la República Democrática del Congo es representado, junto a uno de los grandes guías de la conciencia nacionalista y antimperialista de ese país: Patrice Lumumba, quien fue el primer congolés en ocupar el cargo de primer ministro en su país, entre junio y septiembre de 1960, tras independizarse del colonialismo belga. Héroe nacional, cuando las potencias colonistas europeas y estadounidenses interfirieron con el desarrollo de su programa político-social, se vio obligado a huir. Traicionado y capturado, fue asesinado el 17 de enero de 1961. Esta película hace honor a su lucha y memoria.





**Comisión Nacional de los
Derechos Humanos**

Secretaría Ejecutiva
Blvd. Adolfo Mateos #1922
Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

Correo electrónico

lnavaa@cndh.org.mx

Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.